



SOCIEDAD DE ESCRITORES DE CHILE

## PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y SELECCIÓN DEL PERSONAL

### **1.- Convocatoria del puesto de trabajo o concurso, si es el caso.**

Se llama por teléfono o enviamos correos electrónicos a las distintas universidades.

Hemos tenido contacto con las universidades Academia de Humanismo Cristiano, UTEM, de Chile, Católica de Chile y DUOC, dirigiéndonos a sus respectivos Departamentos de Asuntos Estudiantiles y/o Centrales de Trabajo, desde donde nos envían nombres de alumnas/os que están en la bolsas laborales, según requiera la Sociedad de Escritoras y Escritores de Chile.

La contratación de la Secretaria Ejecutiva, Contadora, Web Master y Ejecutivo de Logística se realiza por presentación de Currículum Vitae ante el Directorio Nacional del año 2017.

### **2.- Postulaciones o entrevistas.**

La secretaria general llama a entrevista por medio de correo electrónico y teléfono, a una terna de personas que hayan postulado al o los cargos de necesidad de la Sociedad de Escritoras y Escritores de Chile por los medios ya individualizados.

### **3.- Comisión o encargado de la directiva de la selección.**

La secretaria general realiza una preselección y en reunión de Directorio Nacional comunica la información y se formaliza la selección.

### **4.- Publicación o entrega de resultado.**

Se comunica a la o las personas seleccionadas la decisión del Directorio Nacional para trabajar en la Sociedad de Escritoras y Escritores de Chile por medio telefónico y correo electrónico.

**Directorio Nacional  
Sociedad de Escritores y Escritoras de Chile**